

79669

79669

22 MAR 1960



MEMORIA DESCRIPTIVA

para un Modelo de Utilidad, por veinte años, por:
"UN PRONTUARIO GUIA DE CARRETERAS", a favor de D. Isidoro Calderón Duran, de nacionalidad española, residente en SEVILLA c/. Recaredo 10-12.-

Esta solicitud se refiere a un modelo de prontuario-guía de carreteras.

Se conocen muchos y excelentes mapas de carreteras. En algunos casos, sin embargo, estos mapas adolecen de diversos defectos. Ofrecen al usuario una idea "morfológica" de la carretera, lograda a través de considerables esfuerzos de topografía y cartografía que, en final de cuentas, encarecen la edición del mapa y resultan virtualmente inútiles para el usuario que, al rodar sobre la carretera, no puede apreciar la forma

5.-

10.-

22 MAR 1960



79669

de la misma. Además, ofrecen un aspecto de una región por lo general demasiado extensa, cuando hay muchos usuarios que no viajan más que dentro de una provincia.

15.-

Dada la profusión de rutas y líneas entrecruzadas que presentan la generalidad de los planos y mapas de carreteras conocidos hasta el presente, estos resultan confusos para una gran mayoría de los usuarios de los mismos, siendo frecuentes las dudas y equivocaciones en la determinación de una ruta deseada, con los consiguientes retrasos y gastos que de ello se derivan.

20.-

El objeto de esta solicitud es el de crear un prontuario guía que no adolezca de estos defectos.

25.-

Permite, además, hallar rápidamente cualquier pueblo situado en la carretera y, también, cualquier pueblo de más de 2.000 habitantes que no esté situado en ella.

30.-

Para ello, este prontuario-guía se caracteriza porque consta de 47 gráficos de hojas correspondientes, en general a otras tantas provincias; porque en el anverso de cada hoja va impreso un itinerario en líneas rectas de las carreteras de esa provincia y de su unión con las provincias limítrofes, estando dispuestas las carreteras en ese mapa siguiendo su orientación geográfica general, pero sin representar detalles de

35.-

las mismas, tales como curvas y similares; porque junto al nombre de cada pueblo va grabada su distancia a la capital de la provincia, así como los pormenores importantes (campos de aviación, paradores, albergues, refugios y similares); y porque, el reverso de esta hoja

40.-

contiene una lista detallada de los pueblos que no aparecen en el mapa, así como su distancia a la capital

22 MAR 1960 22 M



79669

de la provincia o a la cabeza de partido correspondiente.

45.- El dibujo adjunto representa en su única figura el anverso de una hoja del prontuario-guía objeto de esta solicitud.

50.- Como puede apreciarse en el dibujo, partiendo de la capital de provincia -1- se han dibujado en forma esquemática las diversas carreteras pertenecientes a esa provincia, haciéndolo en forma que, si bien sigue la orientación geográfica general de la carretera, no se complica al señalar accidentes tales como curvas, altitudes, puentes, etc., que están ya debidamente señaladas de acuerdo con las disposiciones del tráfico en la propia carretera y que el usuario podrá apreciar en ella con la debida antelación.

55.- En las diversas carreteras están señalados los pueblos -2- situados en la misma, así como, junto a esta indicación, la distancia de cada pueblo a la capital de la provincia.

60.- También se han señalado en -3- circunstancias tales como paradores, en -4- como refugios, valiéndose para ello de los signos convencionales en cartografía.

65.- Por el reverso (no representado) de esta hoja, se dispondrá una lista alfabética de los pueblos de la provincia correspondiente que no figuran en el anverso y que tengan más de 2.000 habitantes, así como su distancia a la capital de la provincia o cabeza de partido correspondiente.

70.- Como podrá apreciarse por lo que antecede, el prontuario guía objeto de esta solicitud cumple los

22 MAR 1960



79669

fines previstos sin incurrir en los defectos que, en este sentido, presentan los conocidos mapas de carreteras.

75.-

N O T A

Descrito suficientemente el objeto del modelo se declaran de novedad en España las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

80.-

1ª.- Un prontuario-guía de carreteras, caracterizado porque consta de una pluralidad de hojas correspondientes, en general, a otras tantas provincias; porque en el anverso de cada hoja va impreso un mapa de la provincia y de su unión con las limítrofes, con-

85.-

teniendo este mapa las carreteras de esa provincia representadas en forma esquemática siguiendo su orientación geográfica general pero sin representar detalles de las mismas tales como curvas y similares; porque junto al nombre de cada pueblo situado en la ca-

90.-

retera va indicada su distancia a la capital de provincia, así como los pormenores importantes; y porque, en el reverso de la hoja va dispuesta una lista detallada por orden alfabético de todos los pueblos de más de 2.000 habitantes de esa provincia no situados en la

95.-

carretera, y su distancia a la capital de la provincia o a la cabeza de partido correspondiente.

2ª.- "UN PRONTUARIO-GUIA DE CARRETERAS".

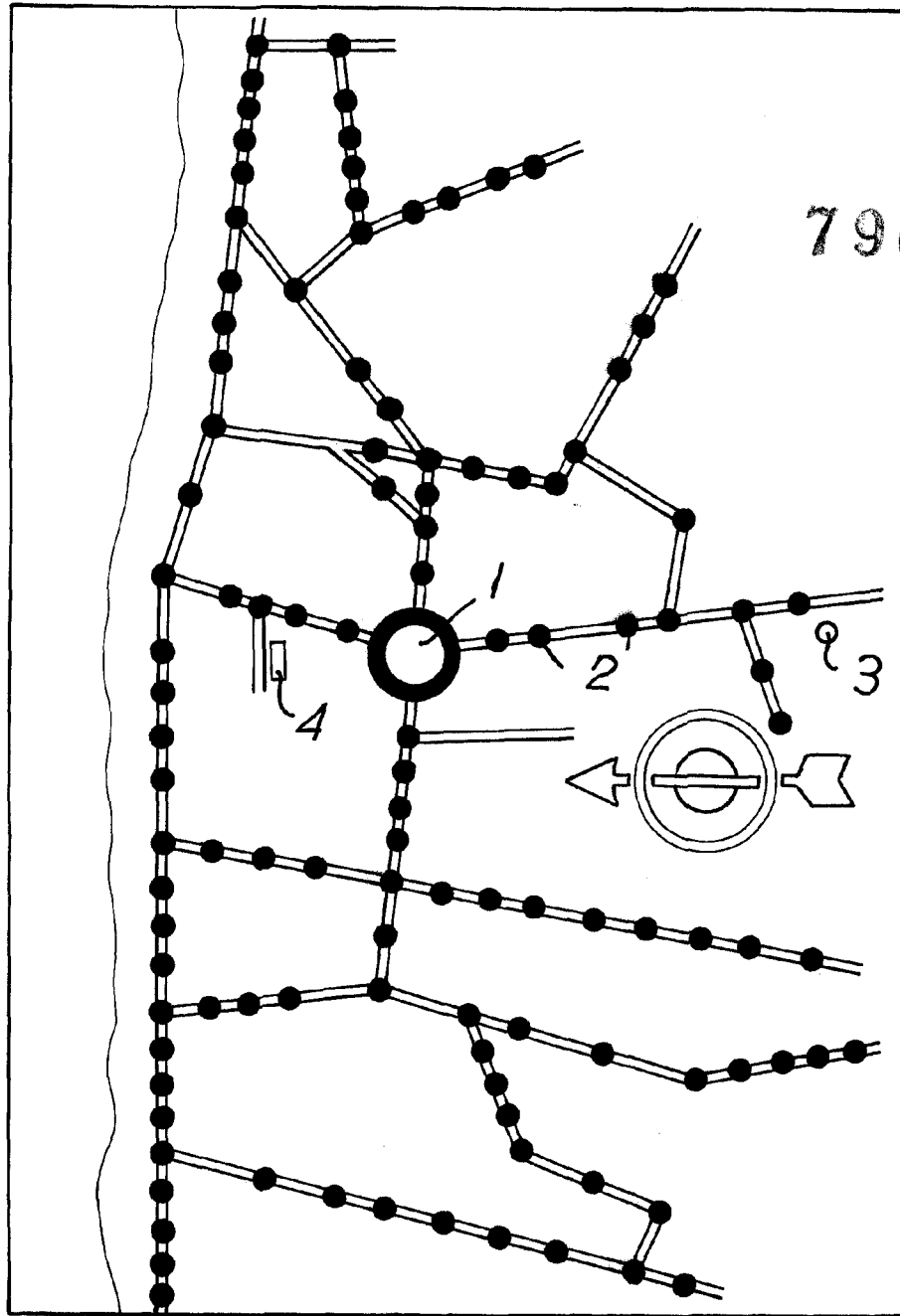
Todo ello conforme se describe y reivindica en la memoria que antecede que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que la ilustran.

Madrid, 22 de Marzo de 1.960

22 MAR.



79 39



Madrid, 22 de Marzo de 1960

ESCALA VARIABLE.